

INFORMES DE CADENAS DE VALOR

Febrero 2018

ISSN 2525-0221



Turismo

AUTORIDADES

MINISTRO DE HACIENDA

Lic. Nicolás Dujovne

SECRETARIO DE POLÍTICA ECONÓMICA

Dr. Sebastián Galiani

SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN MICROECONÓMICA

Dr. Mariano Tappatá

DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL

Lic. Paula Nahirñak

DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

Lic. Laura Rivas Piasentini

DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SECTORIAL

Lic. María Celeste Fernández

DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS REGIONAL

Lic. Walter Lucci

ANALISTA RESPONSABLE

Lic. Yamila Méndez

Este informe tiene por objeto una descripción analítica y estructural de la cadena turismo. Se consideran temáticas como: la configuración de relaciones económicas; el rol en la generación de empleo, dinámica del turismo receptivo y emisivo y su impacto en la balanza de pagos, contexto internacional y tendencias; políticas públicas vigentes, entre otros aspectos de relevancia.

Este informe Publicación propiedad del Ministerio de Hacienda de la Nación. Directora Lic. Paula Nahirñak. Registro DNDA N° 5346484. Hipólito Yrigoyen 250 Piso 8° (C1086 AAB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina. Tel: (54 11) 4349-5945 y 5918. Correo electrónico: sspmicro@mecon.gov.ar URL: <https://www.minhacienda.gov.ar/>



RESUMEN EJECUTIVO

- El dinamismo que el turismo mostró en los últimos años en el mundo y particularmente en América del Sur, no se vio reflejado en Argentina. Argentina puede capitalizar el crecimiento que se proyecta para destinos emergentes hacia 2030.
- La actividad turística presenta bajo dinamismo en la última década, el crecimiento del VAB y empleo se vincula principalmente al segmento restaurantes, categoría de participación indirecta en el sector.
- En 2017 la demanda turística muestra una aceleración luego de una década de estancamiento. La demanda turística exhibe una caída del turismo extranjero que se compensa con el crecimiento del turismo residente.
- Al interior de las provincias, el mayor acceso a destinos como Salta, Neuquén, Mendoza, Santa Fe (Rosario) y Tierra del Fuego, más que compensa la caída de destinos tradicionales como Buenos Aires (costa Atlántica).
- A partir de 2011, el crecimiento de turistas argentinos en el mundo (emisivo) y la caída del turismo de extranjeros en Argentina (receptivo) se ven reflejados en el déficit del balance de divisas de la cuenta viajes, con fuerte aceleración a partir de 2016.
- El déficit de la cuenta viajes representó el 29,5% del déficit total en cuenta corriente del Balance de Pagos en 2016.
- La caída del turismo receptivo se vincula fundamentalmente con la pérdida de mercado de turistas brasileros (principal origen).
- El crecimiento del turismo emisivo se vincula a la apreciación del tipo de cambio real y a la mayor promoción y conectividad con destinos internacionales.



INDICADOR		VALOR	Var. i.a.	PERÍODO	FUENTE
OFERTA TURISTICA					
Alojamiento (establecimientos)		19.496	3,0%	2016	MinTur
Agencias de viaje oficial		5.416	s.d.	2017	MinTur
Operadores de transporte aéreo	Doméstico	4	-	2016	ANAC
	Internacional	35	s.d.		
VAB y EMPLEO					
VAB (part. % país)	Hoteles	0,4%	-	Prom. al III Trim. 2017	INDEC
	Restaurantes	2,1%	0,1 pp		
Empleo privado registrado (part. % total)	Hoteles	1,0%	-	Prom. I Sem. 2017	MTEySS
	Restaurantes	3,4%	0,1 pp		
DEMANDA TURÍSTICA					
Ocupación Hotelera (miles de pernoctaciones)	Residentes	38.521	4,1%	2017	EOH, INDEC
	No residentes	9.497	6,7%		
CUENTA VIAJES					
Ingreso de divisas (US\$ millones)		3.637	5,7%	Acum. III trim. 2017	BP, INDEC
Salida de divisas (US\$ millones)		8.338	18,4%		
Déficit Balance de Pagos (US\$ millones)		-4.700	30,5%		
POSICIÓN DE ARGENTINA (según ingreso de divisas por motivo turismo)					
	2014	2016			
Mundo	50º	50º	-	2014 y 2016	OMT
América	6º	7º	-1º		
Sudamérica	2º	3º	-1º		

Referencias: “-” variación nula; “pp” punto porcentual; “s.d.” sin dato.



- El turismo es una cadena trabajo intensiva con fuerte potencial para el desarrollo local.
- La oferta de servicios está caracterizada por una elevada segmentación. El grado de concentración de la oferta depende del segmento bajo análisis. Los servicios vinculados a transporte y alojamiento (segmentos de alta gama y categorías superiores) presentan mayor concentración.
- Se observa un crecimiento de la modalidad de franquicia de cadenas hoteleras internacionales tanto en el país como a nivel mundial.



○ Recurso turístico: conformado por las ecoregiones, flora, fauna, desarrollo de áreas y corredores, así como otras características del espacio.

■ Actividades directamente vinculadas ■ Actividades de vinculación indirecta



El turismo tiene un papel relevante en la generación de empleo nacional, con un dinamismo que ha caído en los últimos 10 años

En el 2016 el turismo⁽¹⁾ representó el:

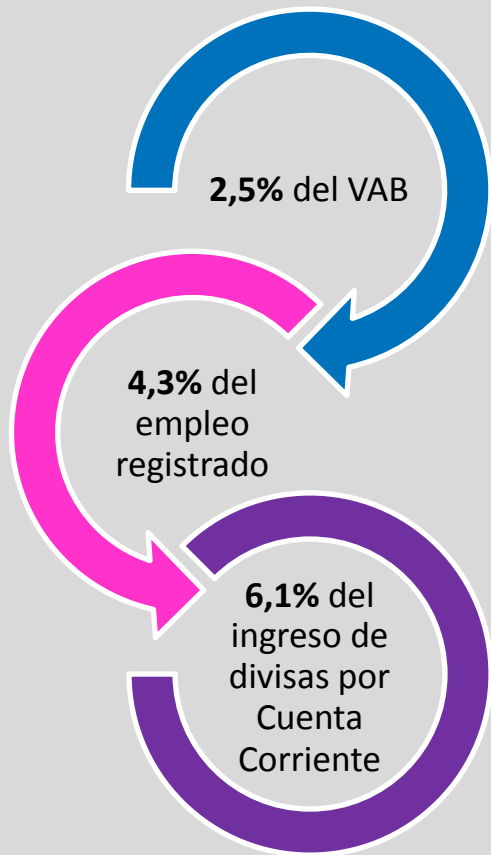
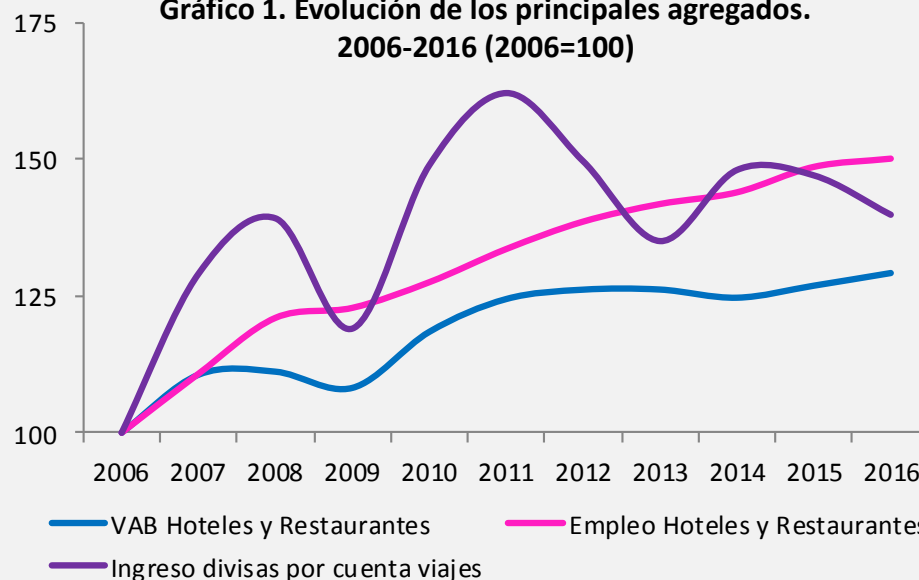


Gráfico 1. Evolución de los principales agregados. 2006-2016 (2006=100)



- Los principales agregados del sector muestran una desaceleración en el crecimiento durante los últimos diez años. A partir de 2012 se observa un período de estancamiento.
- El dinamismo del VAB y el empleo registrado se explica por la evolución del segmento restaurantes (actividad de participación indirecta).
- La caída de los agregados en el 2009 y la menor actividad a partir del 2012 se relacionan con el carácter procíclico del sector.

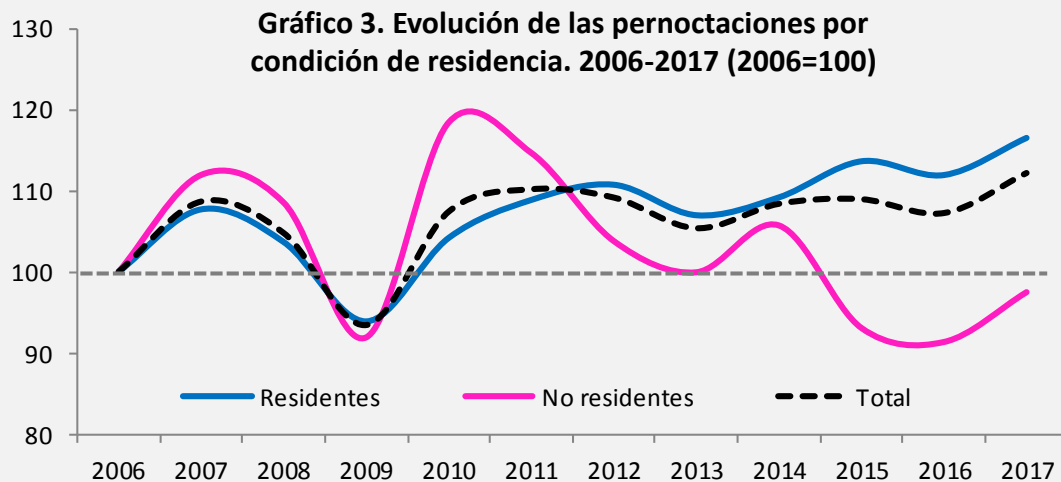
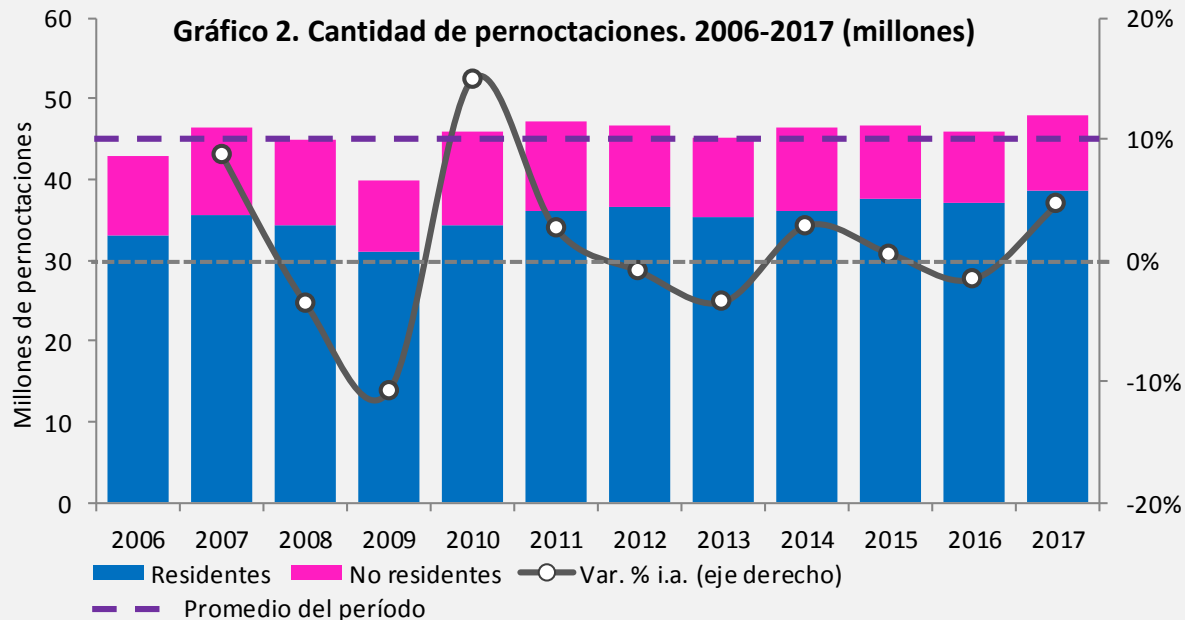
Fuente: SSPMicro con base en MTEySS e INDEC.

Nota 1) El VAB y el empleo privado registrado corresponden a Hoteles y Restaurantes. La generación de divisas corresponde a la cuenta viajes del Balance de Pagos. Ver Anexo: VAB, EMPLEO y DIVISAS.



En 2017 la demanda turística muestra una aceleración luego de una década de estancamiento. Su dinámica depende cada vez más del turismo de residentes

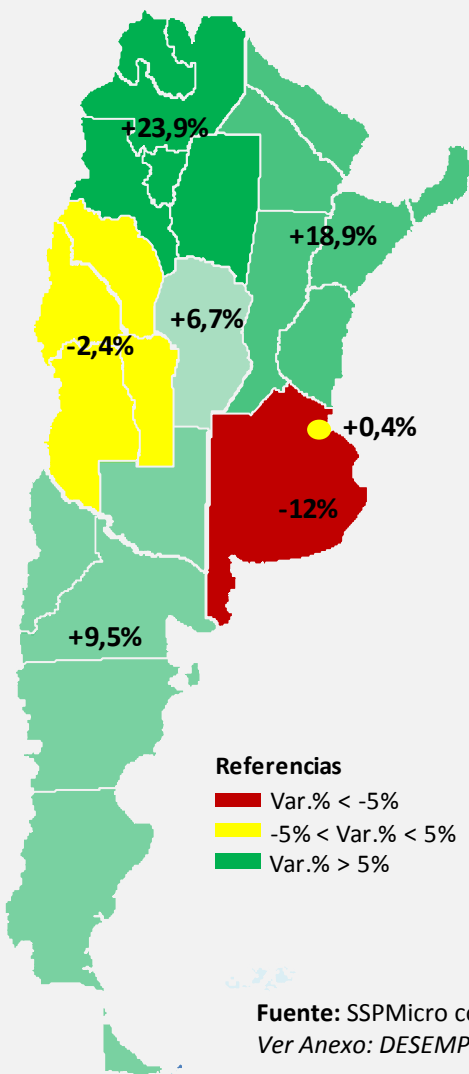
- La cantidad de pernoctaciones se mantuvo estable en la última década con un promedio de 46 millones de pernoctaciones entre 2006 y 2017.
- En ese período el crecimiento del turismo residente (+16,5%) más que compensó la caída del turismo extranjero (-2,5%).
- Dicha dinámica generó un incremento en la proporción del turismo de argentinos en el país de 3,7 puntos porcentuales (pasó de ser 76,6% en 2006 a 80,2% en 2017).
- El año 2017 muestra una aceleración, con un crecimiento de las pernoctaciones totales de 4,6% interanual.





El fuerte crecimiento del Norte y Litoral Argentino compensa la caída y estancamiento de las principales regiones (Buenos Aires y CABA)

Mapa 1. Desempeño por Región según var. % de la ocupación hotelera. 2010-2017



Región	Var. % 2010-2017	Part. 2010	Part. 2017
CABA	0,4%	25,2%	24,3%
Patagonia	9,5%	18,3%	19,2%
Buenos Aires	-12,0%	16,9%	14,2%
Litoral	18,9%	11,1%	12,6%
Córdoba	6,7%	11,9%	12,2%
Norte	23,9%	8,1%	9,6%
Cuyo	-2,4%	8,5%	8,0%
Total País	4,4%	100%	100%

- Entre 2010 y 2017 la ocupación hotelera en el total país crece un 4,4%.
- Las regiones con mejor desempeño son las de menor participación relativa, marcando una descentralización de la actividad de los destinos tradicionales.
- Se destacan las regiones Norte (+23,9%) y Litoral (+18,9), incrementando ambas su participación en 1,5 puntos porcentuales.
- Su dinamismo se vincula a la mayor promoción de los destinos turísticos y a la mejor conectividad.
- Buenos Aires, CABA y Cuyo contraen su participación.

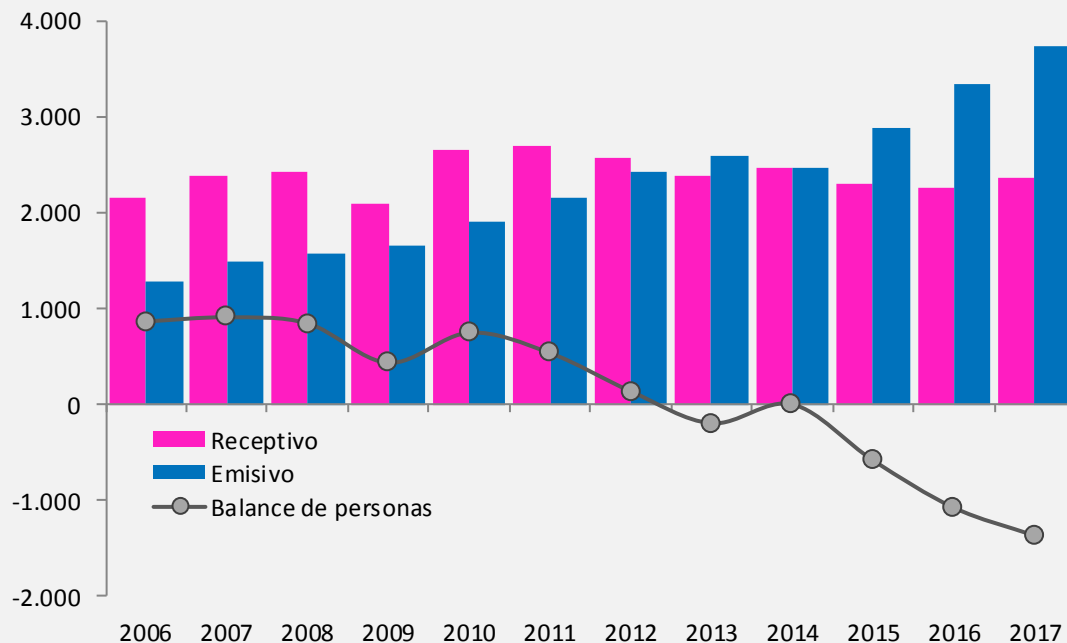
Fuente: SSPMicro con base en EOH, INDEC.
Ver Anexo: DESEMPEÑO POR LOCALIDAD TURÍSTICA



El mayor ingreso de turistas extranjeros en 2017 aún no logra contrarrestar la tendencia deficitaria del turismo internacional de los últimos años

- Las trayectorias del turismo emisoro y receptor muestran comportamientos divergentes.
- A partir de 2011 el arribo de turistas internacionales en el país se contrae (-12,3% entre 2011 y 2017).
- La fuerte caída se vincula con la pérdida del mercado brasilero (principal origen del turismo internacional en Argentina) y la mayor orientación de su turismo hacia Estados Unidos. Otro de los factores explicativos se vincula con la recesión de su economía.
- El turismo de argentinos en el mundo presenta un crecimiento exponencial con mayor aceleración a partir de 2015.
- Europa es uno de los destinos con mayor crecimiento, seguido de Chile, Estados Unidos y Brasil.

Gráfico 4. Turismo internacional por Ezeiza y Aeroparque.⁽³⁾
2006-2017 (miles de personas)



- La recuperación del turismo internacional en 2017 (+4,3% i.a.) no logra compensar el fuerte dinamismo que continúa teniendo la salida de argentinos hacia el exterior (+11,6%).

Fuente: SSPMicro con base en ETI, INDEC. / Nota 3) Ezeiza y el Aeroparque Jorge Newbery no son la única vía de ingreso/egreso internacional. Se toman en cuenta la dinámica del flujo por ser el principal punto de movimiento en el país. Los datos no representan totales dado que no se tienen en cuenta otros aeropuertos internacionales ni otras vías de ingreso (terrestre y fluvial/marítima).

VER ANEXO: TURISMO EMISIVO Y TIPO DE CAMBIO REAL



TURISMO RECEPTIVO

Gráfico 5. Evolución por país de origen. 2010-2017 (2010=100)

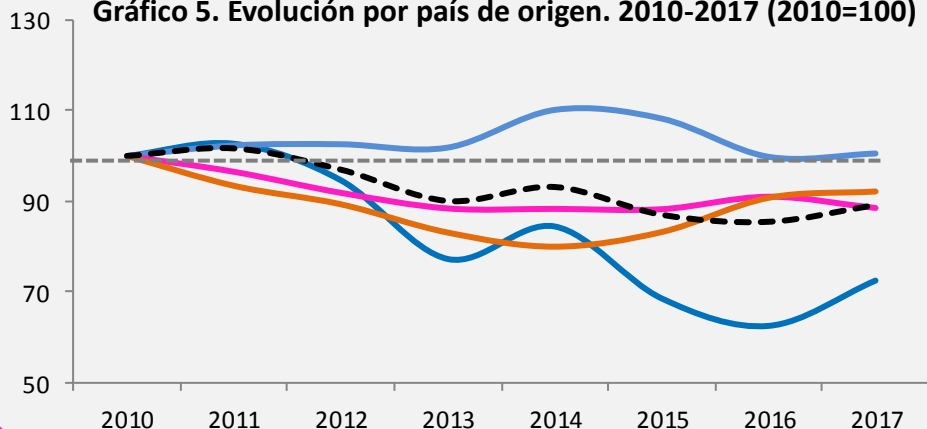
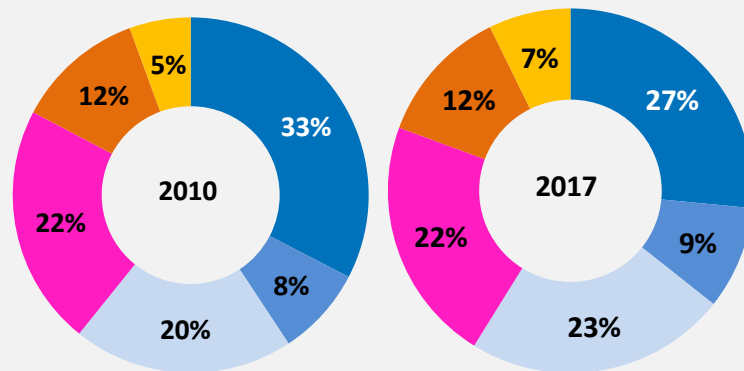


Gráfico 6. País de origen en 2010 y 2017 (Part. %)



TURISMO EMISIVO

Gráfico 7. Evolución por país de destino. 2010-2017 (2010=100)

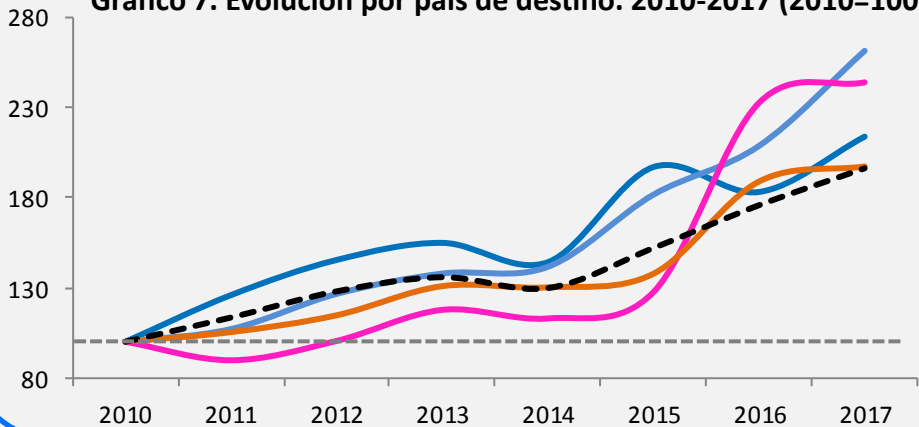
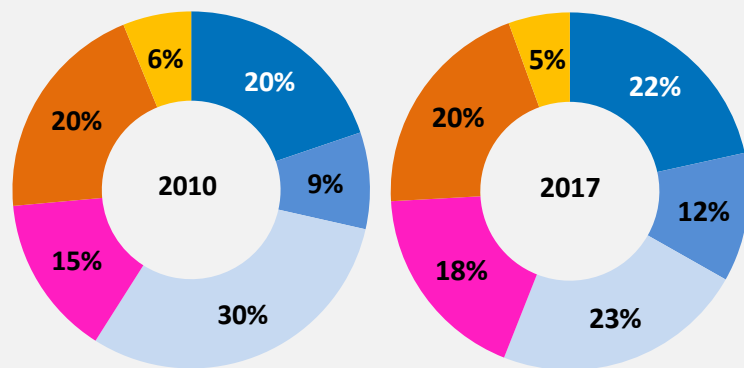


Gráfico 8. País de destino en 2010 y 2017 (Part. %)



Brasil Chile Europa Estados Unidos y Canadá Total

Resto del mundo
Europa
Estados Unidos y Canadá

Brasil
Chile
Resto de América Latina



El menor ingreso de turistas internacionales al país y la mayor aceleración del turismo de argentinos en el extranjero impactan en el déficit de divisas del balance de pagos

- Entre 2006 y 2016 la salida de dólares por motivo turismo creció un 190% mientras que el ingreso de dólares solo lo hizo en un 40%.
- A partir de 2011 las diferencias se acentúan. El egreso de divisas se incrementa un 60%, mientras que el ingreso cae un 14% (2011-2016).
- Si bien existe una recuperación del turismo internacional en 2017, el saldo negativo de la cuenta viajes continúa creciendo. En el acumulado al tercer trimestre alcanza los US\$ 4.700 millones (+30,5% var. i.a.).
- En 2016, el impacto del déficit de la cuenta viajes llega a representar el 29,5% del déficit total en cuenta corriente.
- La salida de divisas por motivo viajes depende fuertemente de la evolución del PIB local y el tipo de cambio real (ver Anexo). Sin embargo, en la aceleración de 2016 juega un rol importante la salida del cepo cambiario y las crecientes promociones de conexión con el exterior.

Gráfico 9. Ingreso y egreso de divisas por cuenta viajes. 2006-2016 y acumulado al III Trim. 2017 (millones de dólares)

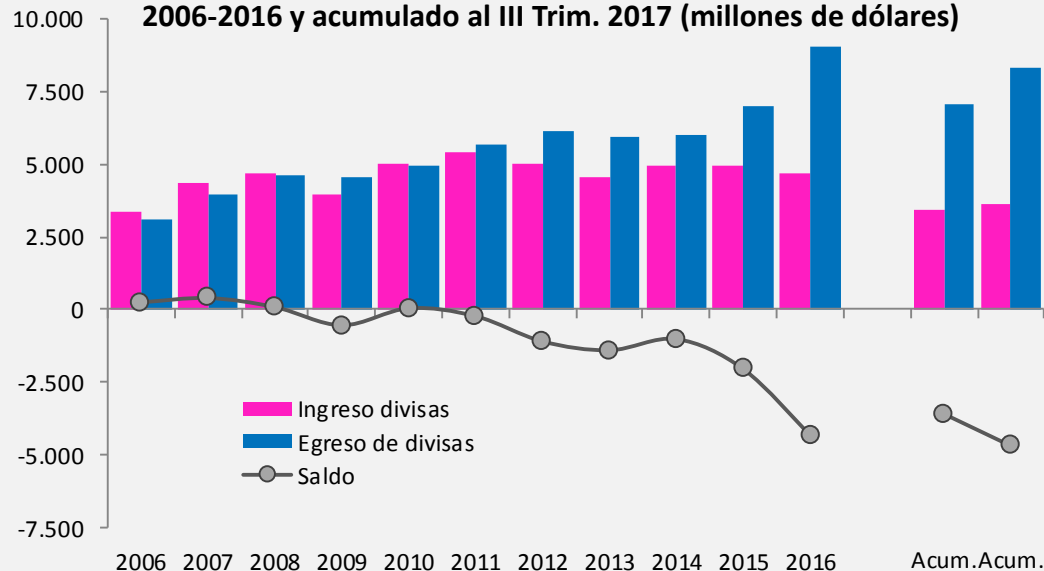
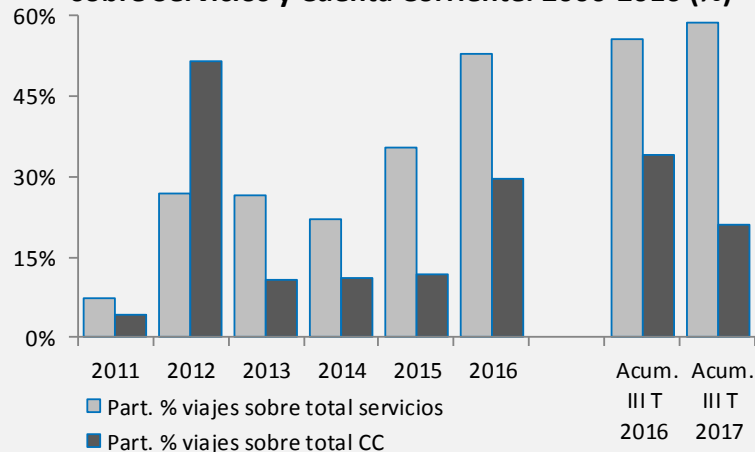
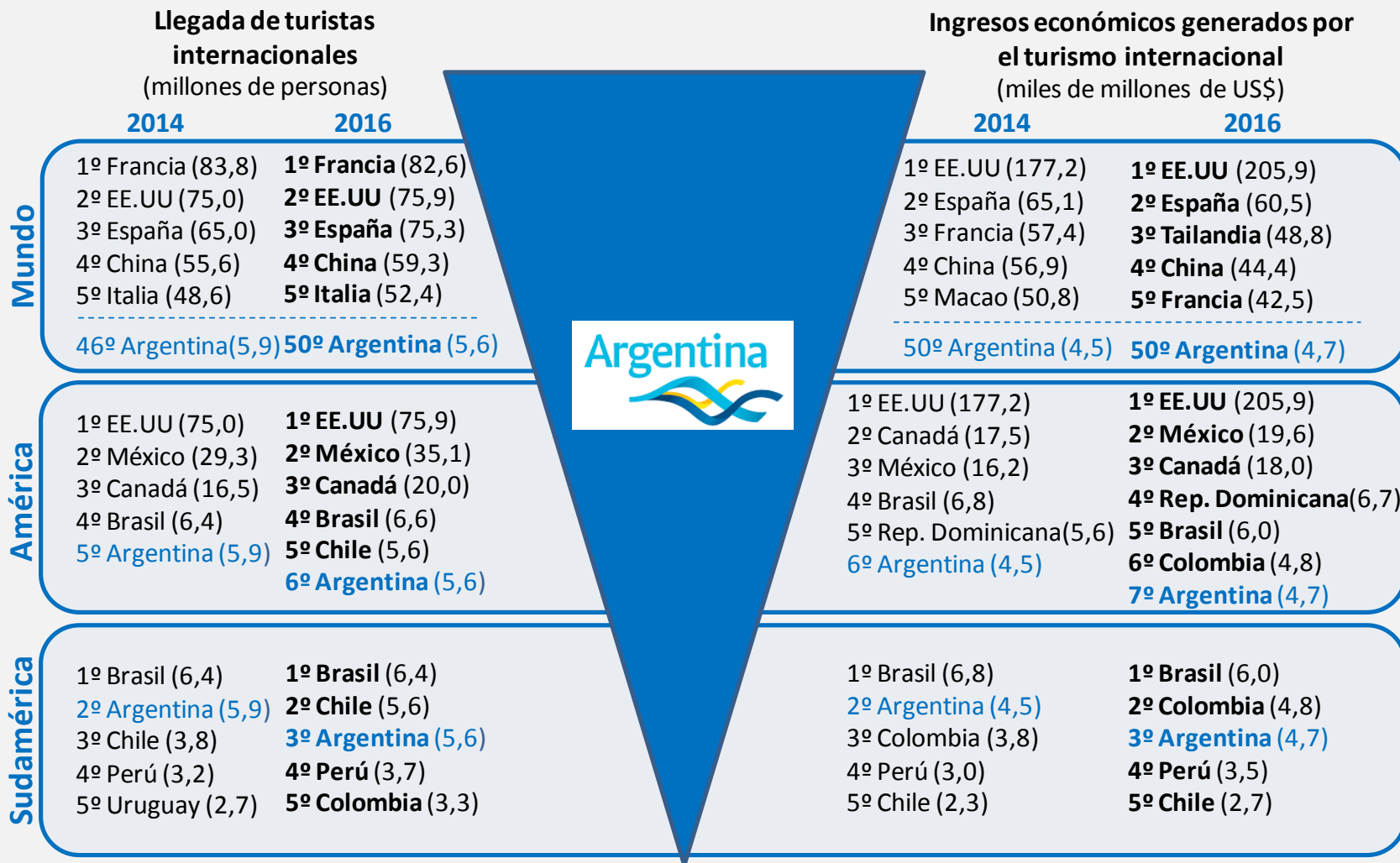


Gráfico 10. Participación del déficit de la cuenta viajes sobre Servicios y Cuenta Corriente. 2006-2016 (%)





El destino Argentina pierde participación mundial en 2016 tanto en cantidad de turistas como en captación de divisas



Argentina





El dinamismo del turismo en el mundo y particularmente en América del Sur no se ha reflejado en los últimos años en el país. Argentina podría capitalizar el crecimiento que se proyecta en turismo en destinos emergentes hacia 2030

- Según la OMT, el turismo internacional representa el 7% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios y lleva 5 años creciendo por encima del comercio mundial de mercancías.
- En 2016 el turismo internacional creció por séptimo año consecutivo, promediando 4% anual, de la mano de la mejora de la conectividad, la simplificación de trámites para visas, y el abaratamiento del transporte aéreo.
- Por regiones, Asia y el Pacífico encabezaron el crecimiento, con un aumento del 9% en llegadas internacionales, seguida de África (8%), las Américas (3%), Europa (2%) y Oriente Medio (-4%). Por subregiones, América del Sur (7%) lideró los resultados, seguida del Caribe (5%), América Central (5%) y América del Norte (2%).

Cuadro 1. Turistas internacionales e Ingresos por turismo internacional en América del Sur. 2014- 2016

País	Llegada de turistas internacionales			Ingresos por turismo internacional	
	Var. % i.a.			Participación en el mundo	Participación en el mundo
	2014	2015	2016		
Argentina	13,1	-3,3	-3,1	2,8	1,5
Bolivia	9,1	1,3	-	-	0,2
Brasil	10,6	-1,9	4,3	3,3	1,9
Chile	2,7	21,9	26	2,8	0,9
Colombia	12,1	16,1	11,4	1,7	1,5
Ecuador	14,1	-0,8	-8,2	0,7	0,5
Guyana	2,9	0,5	13,8	0,1	-
Guyana Francesa	2,8	7,6	-	-	-
Paraguay	6,4	87,2	-0,7	0,6	0,2
Perú	1,6	7,5	8,4	1,9	1,1
Suriname	1	-9,5	12,8	0,1	0
Uruguay	-0,1	3,4	9,5	1,5	0,6
Venezuela	-13,1	-7,9	-	-	-

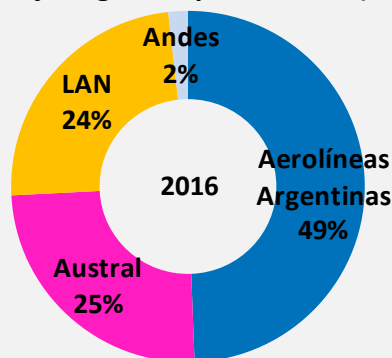
- Chile lideró el crecimiento de América del Sur (26% anual), seguido por Colombia (11%), Uruguay (10%) y Perú (8%). Mientras la llegada de turistas a América del Sur creció a un promedio del 9,4% y 7,4% en 2015 y 2016 respectivamente, en Argentina se contrajo más de 3% en ambos años.
- La OMT espera que hacia el 2030 las llegadas a destinos emergentes se incrementen a un ritmo que duplicará al de las economías avanzadas (4,4% anual vs. 2,2% anual).



La política de transporte aéreo de pasajeros busca mayor conectividad nacional e internacional

- La llamada “revolución de los aviones” busca incrementar la conectividad a través de corredores regionales y la mayor conexión con destinos internacionales.
- En 2016, crecen los pasajeros transportados en vuelos domésticos (+5,4% var. i.a.) y en vuelos internacionales (+8,4%). El mayor porcentaje de pasajeros y el dinamismo del mercado internacional se vincula con la aceleración del turismo de argentinos en el extranjero.
- Dentro del mercado de cabotaje, las rutas con mayor tráfico de pasajeros se dan entre Aeroparque y, Córdoba, Bariloche, Salta, Iguazú, Neuquén, Tucumán, Mendoza, Ushuaia y El Calafate.
- Los 5 aeropuertos con mayores frecuencias internacionales son Ezeiza, Aeroparque, Córdoba, Mendoza y Rosario.

Gráfico 11. Participación del mercado regular de cabotaje según empresa. 2016 (% pasajeros)



- En 2016 operaron 35 empresas aéreas de transporte regular internacional y 4 en el mercado regular de cabotaje. Aerolíneas Argentina y Austral concentran la mayor porción del mercado de vuelos domésticos (74% del total de pasajeros transportados).
- Las audiencias públicas de 2016 y 2017 aprueban el ingreso de nuevos jugadores en ambos mercados entre los que se incluyen empresas con modalidad *low cost*.

Cuadro 2. Pasajeros transportados en vuelos regulares según mercado. 2015-2016 (millones)

Mercado	Pasajeros transportados		Var. % i.a.
	2015	2016	
Doméstico	10,5	11,1	5,4%
Internacional	11,7	12,7	8,4%
Total Regular	22,2	23,7	7,0%

Cuadro 3. Ranking de aeropuertos según mayor promedio diario de operaciones⁽⁴⁾. 2015-2016

2015			2016		
Aeropuerto	Promedio diario		Aeropuerto	Promedio diario	
1	Aeroparque	295	1	Aeroparque	295
2	Ezeiza	168	2	Ezeiza	172
3	Córdoba	48	3	Córdoba	55
4	Mendoza	36	4	Mendoza	30
5	Salta	21	5	Salta	25
6	Iguazú	20	6	Iguazú	21
7	Bariloche	20	7	Bariloche	25
8	Neuquén	19	8	Neuquén	20
9	El Calafate	17	9	Ushuaia	19
10	Comodoro Rivadavia	17	10	Tucumán	16



Ley Nacional de Turismo - Año 2004
25.997
(Dto. Nº 1.297/2006)

Principales lineamientos

Creación del Consejo Federal de Turismo

Constitución del Fondo Nacional de Turismo

Creación del INPROTUR

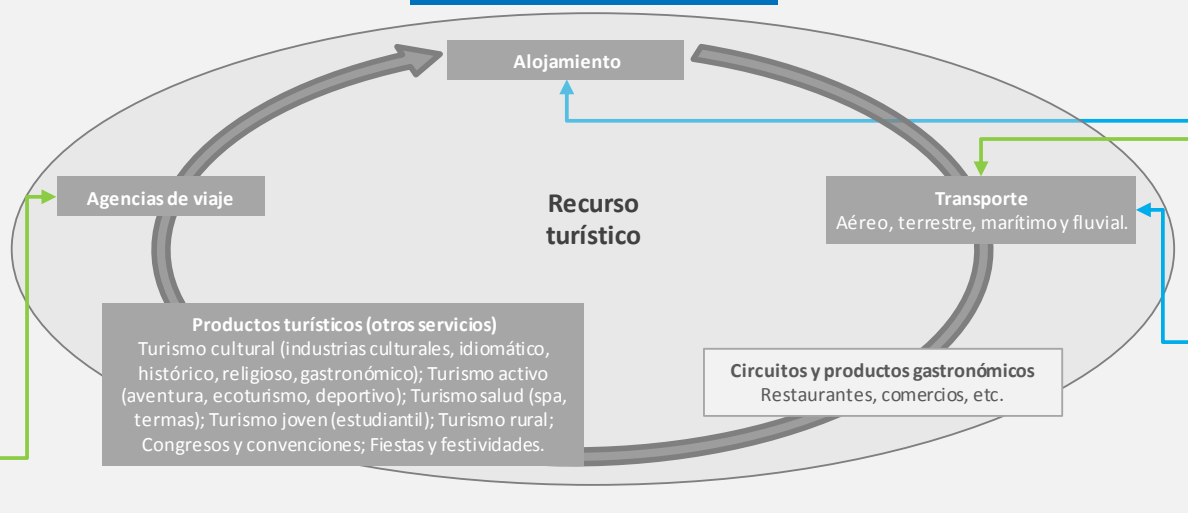
Creación del Comité Interministerial de Facilitación Turística

Creación del Programa Nacional de Inversiones Turísticas

Prórroga hasta el año 2025
Art. 58, Ley Nº 27.008/2014

Plan Nacional de Infraestructura Turística

Cadena de Servicios Turísticos



Reintegro del IVA 21% alojamiento para turistas extranjeros
Dto. Nº 1043/2016

AFIP

Supresión de tarifa máxima al transporte aerocomercial
Dto. Nº 294/2016

Turismo de Cruceros: Cobro único por itinerario US\$14
Disposición Min. Transporte y Dirección Nacional de Migraciones (2016)

Ministerio de Transporte

Eliminación de la Tasa de Reciprocidad para ciudadanos de EEUU
Dto. Nº 959/2016

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Plan Belgrano
Dto. Nº 12/2015

JGM

Exención del requisito de visa a ciudadanos chinos que cuenten con visa de EEUU o UE
Dto. Nº 892/2016

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable PFETS 2025
Enmarcado en Ley Turismo (actualización 2014)

Plan Federal de Turismo 2016-2020
Plan Integral de Gestión 2016-2020

Programa Federal de Turismo Social
Dirección de Prestaciones Turísticas

Registro y regulación de Agencias de Viaje
Ley Nº 18.829/1970

Ministerio de Turismo de la Nación (Dto. Nº 919/2010)

Referencias:
■ Regulación
■ Promoción o fomento



Anexo



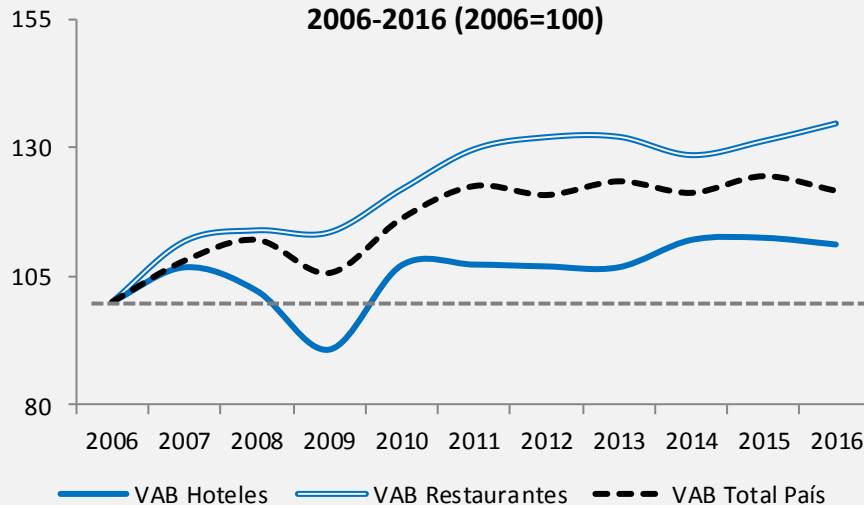
CADENA DE VALOR

- La Organización Mundial del Turismo (OMT), define al sector como aquellas actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios, eventos o por otros motivos.
- La cadena abarca a los servicios y bienes que ayudan a planear y efectuar los viajes por parte del turista. Las prestaciones de servicios incluyen alojamientos, transporte, gastronomía, entretenimiento, entre otras; mientras que los bienes se relacionan con indumentaria, marroquinería, artesanías y productos regionales.
- La Ley Nacional de Turismo (Ley Nº 25.997/2005) adopta para Argentina la definición de actividades turísticas que elabora la OMT, diferenciando las de vinculación directa e indirecta. Las directamente vinculadas (Ramas Características del Turismo) quedan comprendidas por los servicios de alojamiento, agencias de viajes, transporte, servicios de guías turísticos, servicios vinculados a organización de ferias, congresos, convenciones y/o exposiciones y otros servicios (como centros de esquí, pesca, entre otros). Las indirectamente vinculadas, se asocian a la gastronomía y venta de productos regionales, artesanías y antigüedades.
- Los servicios específicos para turistas quedan comprendidos dentro del conjunto de actividades directamente vinculadas con el sector, a la que se le suman los circuitos y productos gastronómicos. Por su parte, se incluye en el análisis, particularidades vinculadas a características naturales del área turística, a la que denominamos recursos turísticos (ecorregiones, fauna, flora y características específicas del ambiente). Ambas unidades de análisis resultan relevantes a la hora de estudiar el desarrollo de la Cadena Turística con una localización específica.
- En línea con las tendencias del mercado mundial, se verifica un crecimiento de la modalidad de franquicia de cadenas hoteleras internacionales como parte de una estrategia de expansión de los principales jugadores, basada en la baja inversión en activos y el posicionamiento a través del desarrollo de marcas con presencia global, orientadas a diferentes segmentos de mercado. Esta estrategia es adoptada por un conjunto de empresas de capital nacional que se dedican a ofrecer servicios de management hotelero y franquicia, en algunos casos con proyección hacia países de la región. Dichas empresas poseen un grado variable de experiencia en el sector, siendo en algunos casos propietarias de hoteles con fuerte arraigo en el mercado local.

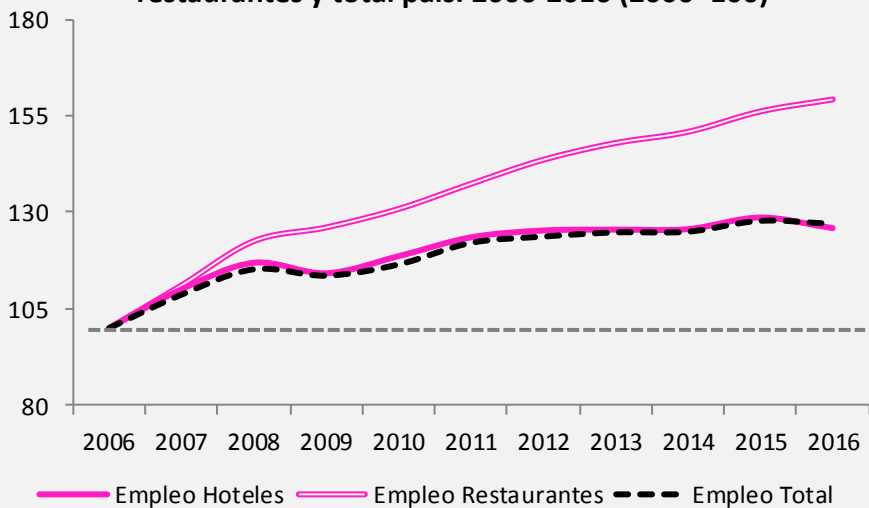


VAB, EMPLEO Y DIVISAS

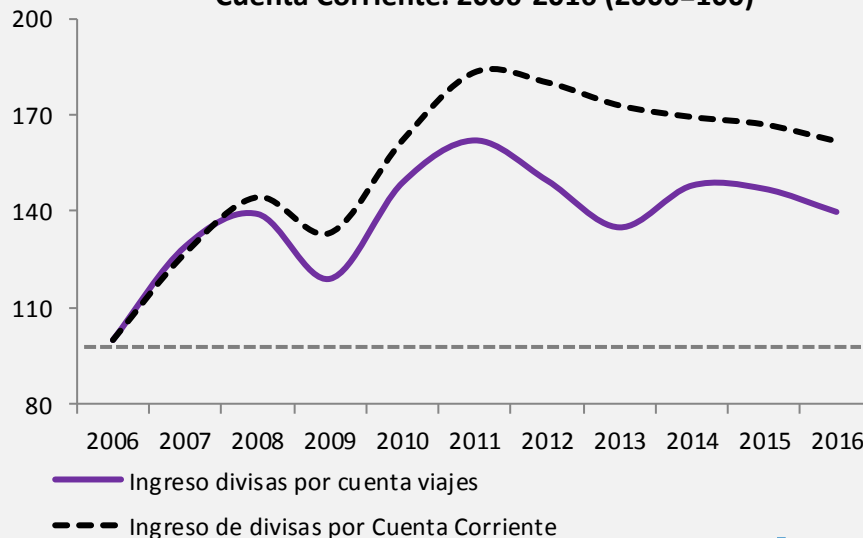
Evolución del VAB: hoteles, restaurantes y total país. 2006-2016 (2006=100)



Evolución del Empleo Registrado sector privado: hoteles, restaurantes y total país. 2006-2016 (2006=100)



Evolución del Ingreso de Divisas por BP: Cuenta Viajes y Cuenta Corriente. 2006-2016 (2006=100)

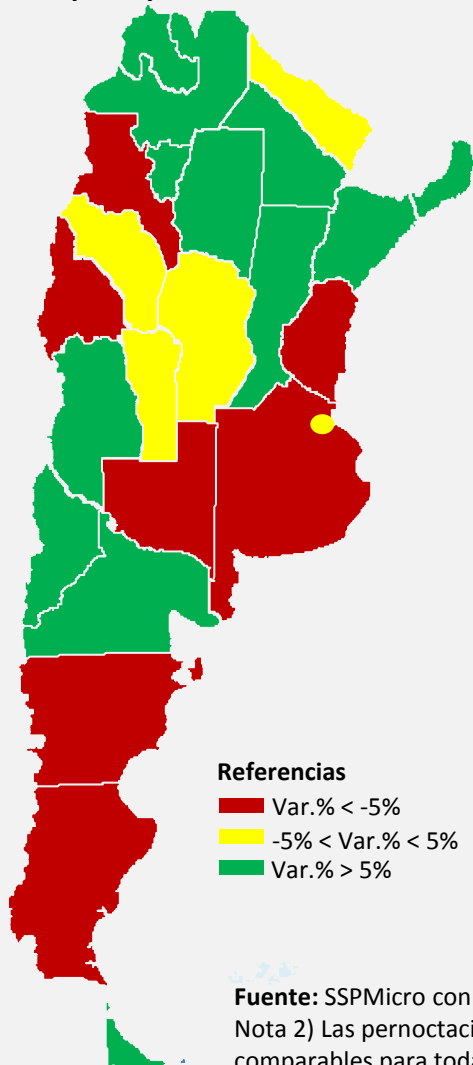




DESEMPEÑO POR LOCALIDAD TURÍSTICA

Las fuertes caídas en destinos tradicionales dentro del turismo interno más que se compensan con el crecimiento del turismo residente en otras provincias

Desempeño por localidad turística de referencia⁽²⁾ según var. % de la ocupación hotelera. 2010-2017



Jurisdicción	Var. % 2010-2017	Part. % 2010	Part. % 2017
CABA	0,4%	30,9%	30,0%
Buenos Aires	-12,8%	20,3%	17,1%
Córdoba	1,0%	10,2%	10,0%
Río Negro	12,3%	6,8%	7,3%
Misiones	54,5%	3,3%	5,0%
Mendoza	23,4%	3,9%	4,7%
Salta	16,9%	3,7%	4,1%
Santa Fe	27,9%	2,6%	3,2%
Neuquén	7,8%	2,8%	2,9%
Santiago del Estero	50,1%	1,4%	2,1%
Santa Cruz	-13,5%	2,3%	1,9%
Tierra del Fuego	10,0%	1,8%	1,9%
San Luis	1,5%	1,9%	1,9%
Tucumán	44,2%	1,1%	1,6%
Entre Ríos	-23,4%	1,5%	1,1%
Chubut	-13,9%	1,1%	0,9%
Chaco	59,0%	0,6%	0,9%
Corrientes	85,4%	0,4%	0,6%
Jujuy	9,0%	0,6%	0,6%
San Juan	-30,1%	0,8%	0,5%
Formosa	-2,4%	0,5%	0,5%
La Pampa	-7,8%	0,5%	0,4%
Catamarca	-40,2%	0,7%	0,4%
La Rioja	4,5%	0,3%	0,3%

Fuente: SSPMicro con base en EOH, INDEC.

Nota 2) Las pernoctaciones corresponden a localidades turísticas de referencia. Se seleccionan los años 2010 y 2017 por contener datos comparables para todas las provincias.

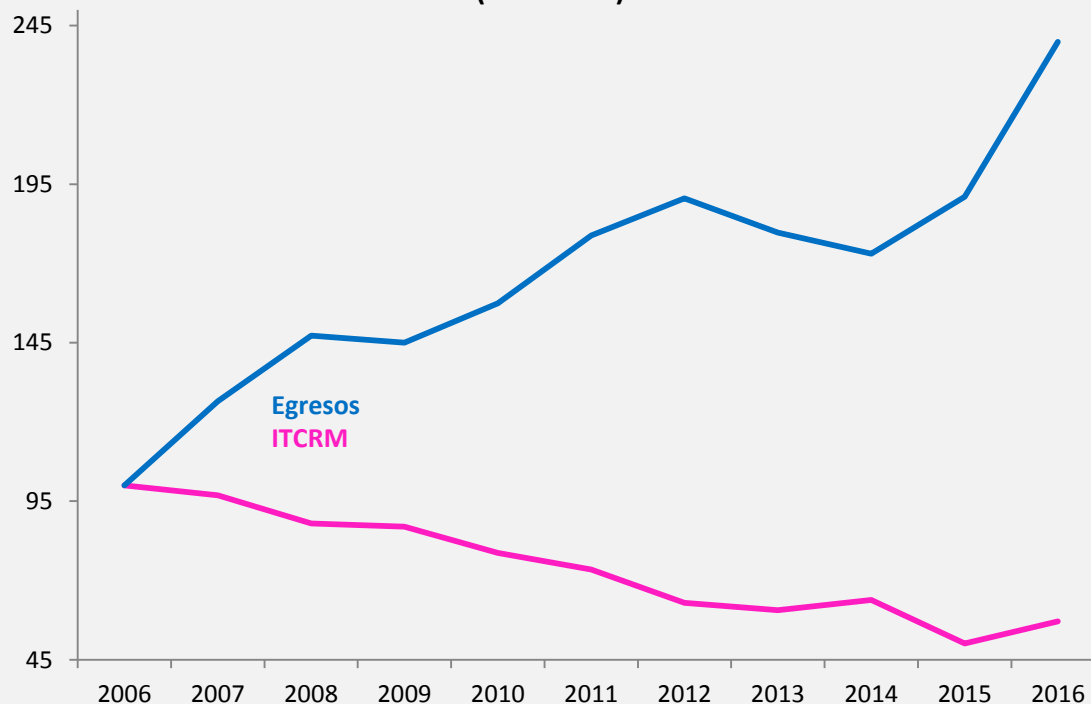
- La demanda turística por provincia (medida por localidades turísticas de referencia) presenta dinámicas dispares. El crecimiento y redireccionamiento del turismo residente hacia algunas provincias permite compensar las retracciones de destinos tradicionales.
- 12 provincias presentan un fuerte crecimiento. Se destacan Río Negro, Misiones, Mendoza, Salta, Santa Fe y Neuquén por ser las de mayor participación nacional.
- 7 provincias exhiben importantes caídas. Buenos Aires (partido de la costa), Santa Cruz y Entre Ríos son las de mayor peso.



TURISMO EMISIVO Y TIPO DE CAMBIO REAL

- Los egresos de la cuenta viajes corresponden a gastos de turistas residentes en el exterior, y están relacionados con la apreciación del tipo de cambio, entre otras cosas. A mayor apreciación del tipo de cambio real, mayores gastos en el exterior. El período que va del 2012 al 2015 es una excepción, si bien la apreciación siguió su curso, los gastos en el exterior cayeron debido al cepo cambiario.

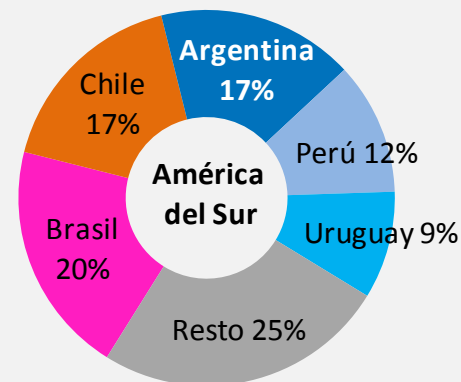
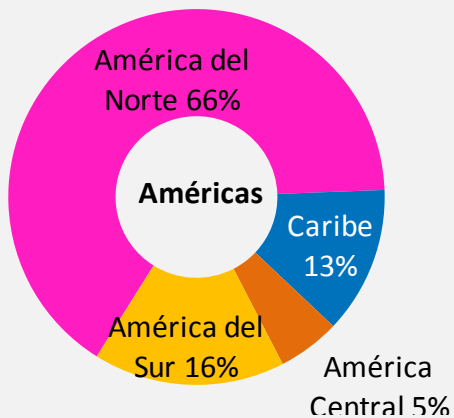
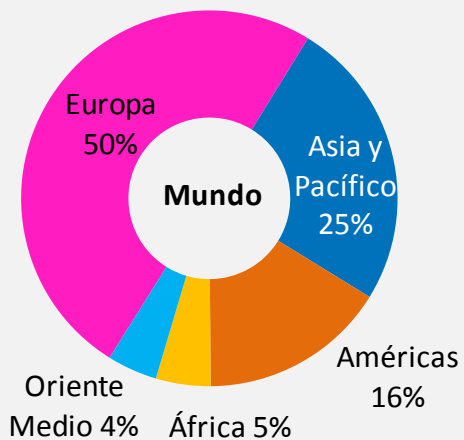
Egresos Cuenta Viajes y Tipo de Cambio Multilateral (ITCRM). 2006-2016
(2006=100)





ESTRUCTURA TURISMO MUNDIAL

DESTINOS MUNDIALES 2016 (cuota de mercado según llegada de turistas)



PRINCIPALES EMISORES 2016 (cuota de mercado según gasto)

1. CHINA (21,4%)

2. EE.UU (10,1%)

3. ALEMANIA (6,5%)

4. REINO UNIDO (5,2%)



**POLÍTICAS
PÚBLICAS
VIGENTES**

- En el año 2004 se sancionó la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 (reglamentada por Decreto N° 1.297/2006), que constituye el marco normativo principal que ordena los principios, objetivos e instrumentos que rigen en la actividad turística nacional.
- En 2010 se otorga el status ministerial a la entonces Secretaría de Turismo (Decreto N° 919/2010).
- En su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley Nacional de Turismo, el Ministerio debe fijar las políticas nacionales de la actividad turística en el marco de un Plan Federal Estratégico:
 - Creación del Comité Interministerial de Facilitación Turística, destinado a coordinar las distintas entidades públicas de nivel nacional con competencias afines al turismo.
 - Creación del Consejo Federal de Turismo, de carácter consultivo, en cuestiones referentes a la organización, coordinación, planificación, promoción, legislación y estrategias de las actividades turísticas de carácter federal.
 - Creación del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), como ente de derecho público no estatal integrado por miembros del Ministerio, el Consejo Federal y la Cámara Argentina de Turismo, dedicado a desarrollar y ejecutar los planes, programas y estrategias de promoción del turismo receptivo internacional y de la imagen turística del país en el exterior (marca país “Argentina”).
 - Constitución del Fondo Nacional de Turismo, integrado fundamentalmente por recursos provenientes del Presupuesto Nacional y un Impuesto que grava el 5% del precio de los pasajes aéreos, marítimos y fluviales al exterior de servicios de transporte regulares o no regulares; más otros aportes (donaciones, multas, aranceles, etc.). El Fondo tenía una vigencia original de 10 años y fue prorrogado a partir de enero de 2015 por otros 10 años (Ley N° 27.008/2014).
 - Creación del Programa Nacional de Inversiones Turísticas, en el que se incluyen las inversiones de interés turístico a ser financiadas por el Estado nacional.
 - Instrumentación de normativas tendientes a la protección de los derechos del turista y a la prevención y solución de conflictos.
 - Elaboración de un Plan de Turismo Social, promoviendo la prestación de servicios accesibles a la población, privilegiando los sectores vulnerables, mediante la operación de las unidades turísticas de su dependencia y ejerciendo el control de gestión y calidad de los servicios.



POLÍTICAS PÚBLICAS VIGENTES

- Enmarcado en los lineamientos establecidos en la Ley Nacional de Turismo, en 2005 se aprobó el diseño e implementación del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Sus áreas de actuación y principales líneas de trabajo son:

AREAS DE ACTUACIÓN	HERRAMIENTAS	APLICACIÓN
Destinos y productos turísticos para el desarrollo sustentable e inclusivo	Programa de Fortalecimiento y Estímulos a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE)	
	Programa Nacional de Senderos de Argentina	
	Desarrollo de Productos	
Inversiones para el desarrollo equitativo (según prioridades consensuadas por el Mapa Federal de Oportunidades Turísticas)	Programa Nacional de Inversiones Turísticas (PNIT)	Incluye diferentes tipos de obra (construcción, mejoramiento, restauración, etc.),
	Sistema de Señalética Turística Nacional	
	Red de Incubadoras de Empresas Turísticas (Incubar Turismo)	
	Promoción de la Responsabilidad Social Empresaria en Turismo	
Investigación y estadística para el desarrollo sustentable	Encuesta de Turismo Internacional (ETI)	Mide el flujo y gasto de viajeros del turismo receptivo y del turismo emisor. Se realiza en los Aeropuertos de Ezeiza, Jorge Newbery y Córdoba y en el Puerto de Buenos Aires. Es un operativo conjunto del Ministerio de Turismo y el INDEC.
	Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)	Mide el impacto del turismo internacional e interno sobre el sector hotelero y parahotelero nacional. Se realiza en 48 núcleos urbanos que permiten cubrir las diferentes regiones turísticas del país. Es un operativo conjunto del Ministerio de Turismo y el INDEC.
	Fortalecimiento de las Estadísticas Provinciales de Turismo; Anuario Estadístico de Turismo; Estadísticas y Análisis Económico del Turismo.	
Gestión del conocimiento para el desarrollo competitivo	Sistema de Información y Estadística Turística (SIET)	Está compuesto de 6 subsistemas: Subsistema de Información Turística (SIT); Subsistema de Información Georeferenciada (SIG); Subsistema de Estadística Turística (SET); Subsistema de Gestión y Planificación (SGP); Subsistema de Indicadores de Desarrollo Turístico (SID); Subsistema de Información Web (SIW).
		Cuenta con más de 100 organizaciones adheridas (Universidades Nacionales, Ministerios Nacionales y Provinciales, cámaras empresariales, Aerolíneas Argentinas, etc).



**POLÍTICAS
PÚBLICAS
VIGENTES**

- El Plan Integral de Gestión 2016-2019 establece metas entre las que se destacan:
 - Inversión pública: se proyecta \$ 11.544 millones.
 - Empleo: generar 300 mil puestos de trabajo.
 - Turismo internacional: crecimiento del 50% en los arribos de turistas extranjeros al país (meta de 9 millones de turistas y casi US\$ 1.000 millones) y posicionar a la Argentina como el país turístico líder en América del Sur.
 - Turismo doméstico: crecimiento del 47% en la cantidad de turistas internos.
- El Plan incluye medidas para fortalecer el turismo de cruceros: el Ministerio de Transporte de la Nación a través de la Administración General de Puertos (AGPSE), junto con la Dirección Nacional de Migraciones anunciaron un conjunto de medidas para estimular el turismo vinculado a cruceros
 - Cobro único de entrada a la Argentina que aplica para todos los puertos nacionales.
 - Nueva normativa de solicitud de amarre estableciendo una antelación de 4 años (hasta el momento era de 2) lo que le permitirá mayor previsibilidad a la programación de temporadas y una mejora en la promoción del destino por parte de las empresas.
 - Límite de 13 mil pasajeros por día (embarcados y desembarcados) para garantizar una mejor atención.
- Áreas prioritarias del Plan Federal de Turismo: desarrollo de los Esteros del Iberá (Corrientes), el Impenetrable (Chaco) y el Bañado la Estrella (Formosa). Ya se ha presentado el Plan Maestro de Desarrollo Ecoturístico del Iberá que prevé inversiones por más de \$ 90 millones. Dentro de los anuncios del Ministro de Turismo de la Nación, se pretende vincular a través de la red caminera las Cataratas del Iguazú (Misiones), los Esteros del Iberá, el Parque Nacional El Impenetrable, el Bañado La Estrella y los bosques de yungas (Salta y Jujuy).